**SALUDO DEL NUNCIO APOSTÓLICO EN ESPAÑA**

S.E. Mons. Bernardito Auza

**CXX ASAMBLEA PLENARIA DE LA**

**CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

**Madrid, 21 de noviembre de 2022**

***Emmo. Señor Cardenal Presidente,***

***Emmos. Señores Cardenales,***

***Excmos. Señores Arzobispos y Obispos,***

***Hermanos y Hermanas:***

**Como representante del Santo Padre en España, me es muy grato acudir a la invitación presentada, signo de comunión con el Santo Padre Francisco, y poder saludarles fraternalmente al iniciar los trabajos de la CXX Asamblea Plenaria.**

**1. Persona, familia y sociedad**

**Entre los temas dispuestos para su estudio, les aliento vivamente, en primer lugar, en las reflexiones conducentes al logro del documento que preparan sobre la “Persona, familia y sociedad”. Estoy convencido de la aportación de este episcopado que, al atender su esencial misión pastoral, ofrecerá, no solo a los fieles sino también a todos los hombres de buena voluntad, el valor inalienable de la dignidad humana, creada a imagen y semejanza de Dios, con sus responsabilidades y derechos individuales y sociales.**

**Nunca está demás insistir en la familia. De hecho, todo se aprende y comienza a desarrollar en esa “escuela de humanidad” e “Iglesia doméstica” donde se trasmite la fe y los valores. Nunca está demás afirmar que el bien de la familia se convierte en fuente de muchos bienes para la sociedad entera. Nunca está demás subrayar la importancia de un ambiente familiar sano y acogedor en la valoración y floración de la vida. Previene, por ejemplo, que personas, en particular entre los jóvenes, decidan acabar su vida mediante el suicidio, el cual sigue siendo la principal causa de muerte no natural en España. Las estadísticas señalan en España 10 muertos por suicidio y 200 intentos de suicidio cada día, siendo así la principal causa de muerte en la juventud española.**

**El suicidio no es una tragedia sólo del individuo, tampoco lo es sólo de la familia y de los amigos: es de toda la Iglesia; es de toda la sociedad; es de toda la humanidad. Cómo bien se dice: *“La muerte de cualquier hombre me disminuye porque estoy ligado a la humanidad; y, por consiguiente, nunca hagas preguntar por quién doblan las campanas: doblan por ti”* (John Donne, *Devotions Upon Emergent Occasions*, Meditación XVII). Es un pasaje literario y pensamiento muy conocido en España, gracias también a la novela *Por quién doblan las campanas*, de Ernest Hemingway, quien, paradojamente y trágicamente, acabó su vida con el suicidio.**

**¡Cuánto más, queridos hermanos, doblan las campanas para personas, familias y sociedades de fe, con la muerte de un ser creado a imagen de Dios! ¡Y cuánto más doblan con dolor para nosotros, cuando un hermano nuestro acaba su vida de un modo tan trágico, también cuando se le facilita que acabe con su propia vida!**

**A la familia, entonces, se le debe el pleno apoyo eclesial y de toda la sociedad, la cual se beneficia cuanta más procura no escatimar su ayuda. Como ha dicho el Santo Padre, *“la familia es el antídoto principal a la pobreza, material y espiritual, como lo es también al problema del invierno demográfico o la maternidad y paternidad irresponsable. Estas dos cosas hay que subrayarlas. El invierno demográfico – apunta el Papa - es algo serio”* (Discurso a los participantes en la Plenaria de la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales, 29/04/2022).**

**Urge, ahora más que nunca, ayudar a la familia, en el contexto de un “invierno demográfico”, que ya es una realidad en España. Según los datos provisionales facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el primer semestre de este año 2022, nacieron 158.816 bebés y fallecieron 234.225 personas, con un saldo vegetativo negativo de más de 75.000 en solo seis meses. Los datos respecto a los dos años de la pandemia son aún más alarmantes. Por otra parte, pese al saldo vegetativo negativo que se verifica en España desde hace un lustro, se constata que son los inmigrantes los que llevan a España a un ligero incremento demográfico.**

**Este vistazo rápido de la realidad demográfica española indica la doble necesidad de políticas que favorezcan a las familias superar los desafíos reales, y les faciliten tener y crecer los hijos, así como de políticas para gestionar en toda legalidad y humanidad el flujo migratorio y promover el conocimiento de una sociedad, que de hecho es siempre más multirracial, multicultural y también multireligiosa. La Iglesia no solo no puede sustraerse de esta realidad, sino que tiene que liderar iniciativas y programas, dentro de los límites de sus posibilidades y de su naturaleza como comunidad de fe, para que España pueda hacer frente a esos desafíos en el mejor de los modos posible.**

**Bajo el liderazgo concreto e inspirador de sus Pastores, la Iglesia entera en España contempla al prójimo como un hermano, no como un extraño, lo mira con empatía, lo trata con solidaridad, no con desprecio o enemistad, y alienta por desarrollar la creatividad y el entusiasmo para resolver los problemas que afectan al trayecto de la Iglesia, de la sociedad española, y de la misma comunidad humana.**

**Evidentemente, hay muchos más temas que tienen su relevancia al considerar la persona, la familia y la sociedad. En este campo son decisivos para las personas, la familia y la sociedad, los temas de la educación y de la cultura, especialmente en un contexto hostil al humanismo cristiano.**

**2. Protección de menores y personas vulnerables y prevención de abusos**

**Les agradezco que, tomando como base la experiencia desde el año 2010, acogiendo la voluntad del Papa y en perfecta sintonía con él, hayan elaborado el protocolo marco de prevención y actuación en caso de abuso, para lo cual, el pasado 14 de octubre, esta Conferencia reunió a los responsables de las oficinas para la protección de menores y prevención de abusos creadas en las diócesis, a las congregaciones religiosas y otras instituciones eclesiales. Contando con juristas expertos que han abordado cuantos aspectos corresponden al delicado tema, es de agradecer que, por esta labor, los Ordinarios tengan una norma renovada y vigente, y la sociedad pueda ver con claridad el compromiso de la Iglesia en la protección de menores y prevención de abusos, así como de las normas del procedimiento en los casos. Siempre hay que dar una respuesta adecuada a estas situaciones en el ámbito eclesial.**

**Precisamente, respecto a este delicado tema, y dado que esperan la intervención, durante la Asamblea, del Ilmo. Sr. Decano, deseo recordarles que tienen a su disposición el Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España, al que es vivamente recomendable acudir, dentro de los parámetros que la Santa Sede establece. El Tribunal puede ayudarles con solvencia ya que posee aquellas notas que se exigen a la hora de aplicar el Derecho en estos procesos, como son la experiencia, calidad y pericia de sus miembros, su imparcialidad, su independencia, el debido respeto a la presunción de inocencia y al derecho de defensa, y demás garantías exigidas a todo proceso penal que se precie, ya sea por vía judicial o administrativa. Ustedes pueden contar con él.**

**3. Seminarios y vocaciones**

**Otro punto sobre el que reflexionarán. Los informes sobre las vocaciones elaborados por las correspondientes Comisiones de esta Conferencia. Es ocasión para proseguir en el esfuerzo – ya sabemos que es difícil - de infundir la generosidad, particularmente en los jóvenes. Indudablemente que siempre será a través del ejemplo de una vida sacerdotal plena y gozosa en la entrega lo que motivará a darse por entero a los jóvenes con un corazón capaz de ofrecerse por Cristo al servicio total de la Iglesia. Es evidente que la vida de una diócesis depende en sustancial parte del seminario donde los que hoy somos sacerdotes, nos hicimos tales. Pero la materia se encuentra en los espacios donde puede intuirse la belleza de una vida que tiene su sentido en la entrega por la salvación de las almas. Esperamos con confianza los resultados de la Visita apostólica a los Seminarios españoles, que tendrán lugar durante los meses de enero y febrero de 2023, y sobre todo las disposiciones que la Santa Sede tomará para asegurar el futuro de los Seminarios en España.**

**4. La vida consagrada en su contexto eclesial**

**También una forma de esta generosa entrega al Señor y a su Iglesia está en el Diaconado permanente, cuyas normas básicas son puestas al estudio también de esta Asamblea. En ellas, la ampliación de la formación revertirá en un ejercicio eficaz de este ministerio ordenado en los diversos ámbitos pastorales de su competencia, como primeros colaboradores del Obispo y del sacerdote, especialmente como ministros de la caridad que impulsa una Iglesia misionera y comprometida, y cuya misión es hacer llegar el mensaje de la salvación al corazón del mundo.**

**En estos días, también la vida consagrada será considerada como le corresponde. La exención o autonomía no es impedimento para entender mutuamente que los religiosos y religiosas hacen llegar vuestra solicitud como Pastores al frente de la Iglesia particular, de vuestras diócesis, en las tareas más diversas, desde la vida contemplativa a la vida activa con presencia en la enseñanza, la asistencia en el campo sanitario o cuidado asistencial, la caridad, y los más diversos apostolados. Ellos, ciertamente, deben recordar siempre que la lógica del Reino de Dios no es el activismo ni la eficacia, sino que, siendo testimonio del amor de Cristo a los hombres, ellos lo son, en el seno de la Comunidad diocesana, de la radicalidad del seguimiento de Cristo. Merecen por tanto la gratitud de las diócesis y a su vez, por parte de ellos, crecer siempre en esta conciencia de comunión con el Obispo diocesano.**

**5. Agradecimiento a Mons. Luis Javier Argüello García**

**No puedo terminar mis palabras de aliento y saludo a todo el Episcopado sin dirigir una palabra de vivo agradecimiento por el inestimable servicio que ha prestado S.E.R. Mons. Luis Argüello, que, con su tan reconocida competencia y dedicación, ha cumplido con esmero y a satisfacción unánime sus tareas como Secretario General de esta Conferencia Episcopal. Muchas gracias, Don Luis, por su disponibilidad verdaderamente ejemplar y enteramente eclesial.**

**Ya que sus responsabilidades como Arzobispo de Valladolid no le dejan el tiempo y la dedicación que el cargo de Secretario General requiere, pronto procederán ustedes a la elección del nuevo Secretario General. Les animo y anticipo ya mi enhorabuena al próximo Secretario General y mis mejores deseos en su delicado servicio a esta Conferencia Episcopal.**

**El recuerdo de la Presentación de Nuestra Señora en el Templo, para celebrar hoy “la dedicación que Ella hizo de sí misma a Dios, ya desde su infancia”, me mueve a acudir a su intercesión ante su Hijo, a fin de que, en el presente itinerario sinodal con la Iglesia Universal, los trabajos de la Asamblea que ahora se inaugura, ayuden el camino de la Iglesia que aquí peregrina para hacer más vivamente presente a Cristo Sabiduría del Padre, y contribuyan al bien común de esta querida Nación española.**

**Muchas gracias. Y muchas gracias por vuestras condolencias manifestadas con fraternal afecto con ocasión de la muerte de mi padre ayer, Solemnidad de Cristo Rey, contando casi cien años. Gracias por las oraciones por su descanso eterno.**